INFORME DEL GERENTE

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUALAB S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Para cumplir con lo dispuesto en el Art. 20 literal a), el Art. 231 ordinal segundo, el Art.126 y a la Resolución Nº | 92.1.4.3.0013 de Septiembre 18/92 (Registro Oficial # 44, del 13-X-92) de la Ley de Compañías codificada y el Art. 14 de los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a la Junta General de Accionistas (JGA) el cierre de Ejercicio económico fiscal del año 2016, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados y poner a consideración de la Junta General, la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía, la misma que informo a continuación:

- Infraestructura: En cuanto tiene que ver con este rubro, no se realizaron inversiones significativas, debido a la difícil situación del mercado de larvas y nauplios. Para tal efecto se contrajo un crédito con el Banco Bolivariano e indirectamente dos créditos con el Banco Guayaquil. Las actividades en este concepto se resumen:
 - 1.1 Mantenimiento general: Las instalaciones del laboratorio que ya cumplen 31 años de operación continua, en duras condiciones ambientales (cercanía a la playa, uso de agua de mar en sus operaciones, clima severo, etc.), requirieron mantenimiento rutinario especialmente los equipos de generación y calderas que por el tiempo y trabajo continuo hubo que realizar reparaciones mayores. En cuanto a la infraestructura no hubo daño alguno en relación al terremoto de abril 2016. El mantenimiento mayor se realizó en la cisterna 1 por fisuras normales después de 31 años de operación que obligó a picar hormigón en fisuras, cambio de estructura de varillas con protección y fundición con mortero de alta resistencia y fraguado rápido. Esta reparación mayor no atrasó la producción.
 - 1.2 Race Way: La empresa decidió construir dos naves con 4 tanques de 64 m3 cada uno para poder recibir la producción de las salas de producción existentes denominadas 1, 2, 3 y 4. Esta instalación de Race Way se provee de agua del sistema de bombeo de piscinas y con cisterna independiente, de tal manera que puede estar en operación a distancia del laboratorio principal mientras éste realiza su vacío sanitario (secado) y no debe esperar entrar en ese proceso por demora en despacho de larvas a nuestros clientes de camaroneras. Creemos que este sistema permitirá sacar entre 11 y 12 ciclos de producción al año, incrementando la capacidad de producción en al menos el 20%. Por las dificultades de flujo de caja no se pudo concluir la obra e instalaciones, pero se estima que a mediados del 2017 se podrá reanudar la obra.
 - 1.3 Laboratorio de investigación: La investigación ha sido la base de los resultados positivos de producción hasta el año 1996 y base de cierta preferencia en el mercado, por la ventaja competitiva de nuestras larvas con relación a otros oferentes. Dadas las condiciones de la actividad camaronera, desde año 2000 no se han podido mantener los proyectos de investigación y por ende de operación del laboratorio para tal fin. Igual se sigue probando las mejores combinaciones de probióticos bacterianos que permiten mantener la operación libre de uso de antibióticos, cumpliendo todas las certificaciones del Instituto Nacional de Pesca.
 - 1.4 Laboratorio de producción: El 4 de Septiembre de 1996 se iniciaron los trabajos de infraestructura de la ampliación los mismos que apuntaban a incrementar la capacidad instalada e igualmente la producción que en su mejor momento llegó a 600 millones de post larvas 10 (pl10) de camarón por año. El sector camaronero está repuntando nuevamente, hasta //

el punto que hemos regresado a niveles de producción obtenidos en los años 1996 y 1997, pero, lo que lo vuelve poco atractivo son los precios en el mercado para las post larvas con el agravante que las preferencias actuales van tamaños de larvas mayores ubicándose en post larvas 14 – 15 (pl 14-15) que incrementa el tiempo de producción y los costos de alimentación que siempre son muy significativos en estas tallas mayores. Este año 2016 se comportó como actividad puramente de subsistencia y con dificultad de cubrir los costos. Factor muy determinante fue la dificultad de producción durante los ciclos de agosto y septiembre por infecciones de bacterias que no pudieron ser controladas con los probióticos de más alta calidad del mercado. Hubo que realizar secado (vacío sanitario) para recuperar los niveles de producción con la consecuencia de disminución de la producción. Mención muy importante fue el daño de nuestro mercado de colocación de nauplios durante 2016 especialmente por la severa pérdida que sufrieron los laboratorios que nos compran que se encuentran en Manabí. La pérdida de producción en proceso ocasionada por el terremoto, la imposibilidad de recuperar las cuentas por cobrar y la demora que tuvo ese sector en reactivarse, produjo una caída en la colocación de nauplios en el mercado.

Para ser didáctico, me permito recordar que Aqualab S.A., tiene dos procesos productivos bien definidos, el primero denominado como proceso. **Pre-larvario**, que comprende la producción de nauplios de camarón que a su vez constituye la materia prima del segundo y último proceso, conocido como **larvario** y del cual se obtienen las post larvas, producto final para la venta en el mercado.

2. Próximo ejercicio: Se estima que la empresa podrá salir adelante, pese a la incertidumbre económica que se produjo para este sector en año 2016. Estimamos que el 2017 será un buen año de demanda para reactivar los productos exportables como camarón. Espero también que la empresa ya pueda operar en los mercados bancarios y que se termine la dificultad generada por la clasificación de la empresa como "del vuelto" de la crisis bancaria de 1998. Con este año la empresa lleva 18 años de operación sin poder acceder a créditos y por otra parte, debe colocar su producción a crédito de 30, 60 y 90 días que obligaría a contar solo para facilidad de venta con un capital operativo que supere los 360.000,00 USD que permitiría mitigar deficiencias en flujos de caja para poder cubrir a tiempo las obligaciones con el personal.

Es cuanto puedo informar, sobre el ejercicio del año 2016 y además aprovecho este requisito administrativo para dejar constancia a los señores accionistas de los sentimientos de gratitud del personal técnico, administrativo, general y mío en particular, por el apoyo brindado al esfuerzo para sacar adelante a la empresa Aqualab S.A.

Atentamente,

Ing. Rodolfo Barniol Zerega

GERENTE GENERAL